



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DE NAPO

SUBDIRECCIÓN DE RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0887-2023-SDRD

Tena, 12 de septiembre de 2023

PARA: Ing. Jairo Misael Albuja Salvador
Analista 2

ASUNTO: DISPOSICIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO QUE CONSTAN EN EL POA 2023, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MOTOGUADAÑAS.-

Con memorando N° 1507-2023-DA, suscrito por el Director Administrativo, da a conocer el Plan Operativo Anual 2023, que textualmente manifestó:

"De conformidad al memorando N.- 0944-2023-DP, suscrito por el Ing. Bolívar Alejandro Pozo Rivadeneyra, Director de Planificación, en su texto: "Una vez que la Cámara Provincial de Napo aprobó el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal para el año 2023 con la Resolución de Consejo Nro.003, se socializa el Plan Operativo Anual (POA) 2023 de cada una de las Direcciones de la institución, para que empiecen la ejecución de lo planificado, como lo determina el Art. 109 y 110 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, COPFP, y de acuerdo a la programación trimestral que cada dirección planificó. La planificación se elaboró en base al presupuesto correspondiente al año 2023, de conformidad al cumplimiento de los objetivos y metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT 2020-2023, Plan de Gobierno de las Autoridades 2023 -2027, Normas de Control Interno 200-02 "Administración Estratégica", y bajo los principios de la participación definidos en la Constitución y la ley", remito para su conocimiento y adjunto el documento del POA 2023 en archivo PDF".

Bajo este antecedente, la Subdirección de Riego y Drenaje consideró el respectivo presupuesto económico para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MOTOGUADAÑAS**, PARA EL MANTENIMIENTO DE LOS DRENES, con la partida presupuestaria:

50.05.002.002.730806.000.15.01.000.99.99.99.99.001
HERRAMIENTAS Y EQUIPOS MENORES
MONTO: \$7.650

Por ende dispongo iniciar con la elaboración del proyecto para la **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MOTOGUADAÑAS**, equipos que serán utilizados para realizar el mantenimiento de los drenes de acuerdo al proyecto de inversión denominado: **"RECUPERACIÓN DE SUELOS AGRÍCOLAS INUNDADOS, PARA INCORPORARLES A PROCESOS PRODUCTIVOS MEDIANTE LA REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE DRENES SUPERFICIALES EN LAS COMUNIDADES DE ÑUKANCHI LLACTA, SUMAK SACHA Y LA FLORIDA, PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CHONTA PUNTA, CANTÓN TENA,**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PROVINCIAL DE NAPO

SUBDIRECCIÓN DE RIEGO Y DRENAJE

Memorando Nro. 0887-2023-SDRD

Tena, 12 de septiembre de 2023

PROVINCIA DE NAPO - 2020''.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Bladimir Alejandro Moreno Piedra
SUBDIRECTOR DE RIEGO Y DRENAJE

ir